



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADA
FEDERAL

MARGARITA

ELENA
TAPIA

FONLLEM

Distrito Federal
Cuarta
Circunscripción

20.

Informe de
actividades

2013 - 2014





LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

2. Informe de actividades 2013 - 2014

Presentación

La LXII Legislatura ha sido una de las más activas de las que se tenga memoria. En este segundo año de ejercicio aprobamos importantes reformas en materias político-electoral, de transparencia, de justicia penal y derechos humanos, entre otras, derivadas del encuentro entre las diversas prioridades de los grupos parlamentarios.

La referencia permanente para mis acciones se encuentra en la ideología y en los principios del Partido de la Revolución Democrática. Estoy convencida de que es necesario luchar por un proyecto de nación basado en la justicia, en la igualdad, en el desarrollo y en la paz, que incluya a las mujeres, a los pueblos indígenas, a las personas trabajadoras, a las y los estudiantes, y a los movimientos sociales organizados.

Mis tareas como diputada son complejas, por lo que valoro el aprendizaje, el diálogo y la retroalimentación que obtengo todos los días de ciudadanas y ciudadanos con quienes tengo contacto permanente y quienes me confiaron el deber de ser su representante, sin distinción ni intereses particulares. Este año hemos acrecentado nuestros espacios de atención y de interacción con la sociedad, pensando en que las y los legisladores podemos y debemos apoyar esfuerzos de todas las personas y emprender acciones para su bienestar.

Ser diputada de izquierda implica para mí el desafío cotidiano de actuar responsablemente. Escuchar y analizar para ser capaz de hacer propuestas y de negociar modificaciones en los espacios de decisión de la Cámara. Evaluar los beneficios que significa para la ciudadanía emitir un voto como representante popular, y también señalar con firmeza los perjuicios de las propuestas regresivas, como fue el caso de la reforma energética del Ejecutivo.

Ocupar un espacio de decisión no es un privilegio, sino un desafío. Me considero como parte de un equipo de legisladoras y legisladores del PRD, por lo que asumo la tarea de dar un seguimiento muy cercano a los temas de las comisiones a mi cargo.

En la Comisión Especial contra los Femicidios hemos alertado sobre la gravedad de este fenómeno, en particular ante los gobiernos de las entidades federativas; no podrá haber igualdad de género mientras la violencia contra las mujeres se considere tolerable o normal.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputada federal
Margarita Elena
Tapia Fonllem

2o. INFORME DE ACTIVIDADES
2013-2014

En las comisiones de Derechos Humanos y de Justicia hemos trabajado para mejorar la legislación contra la discriminación, la tortura y las agresiones a defensores y periodistas; también para garantizar los derechos de libre expresión. El diseño de un nuevo modelo de justicia penal ha ocupado largas horas de trabajo para atender el reclamo social que exige terminar con la impunidad y con la utilización arbitraria de las instituciones contra personas inocentes.

Finalmente, en la Comisión del Trabajo, hemos presentado propuestas para ampliar los derechos laborales de las personas, por ejemplo, con iniciativas a favor de las trabajadoras del hogar y en la industria maquiladora.

La desigualdad, la marginación y la violencia son, hoy por hoy, los problemas más graves que exigen acciones firmes del Congreso de la Unión. Por ello, con este informe pongo a tu consideración todas mis acciones, que también pueden consultarse en los registros parlamentarios, pero sobre todo, me interesa que evalúes el impacto de mis labores sobre tu entorno, sobre tu realidad. Te invito a que me compartas tus peticiones y tus comentarios a través de los distintos canales de comunicación y estoy a tus órdenes para trabajar por tu bienestar.



Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

Presentación de la Propuesta de Reforma Energética del PRD

(19 de agosto de 2013).

En el Monumento a la Revolución, y en compañía de la dirigencia de nuestro partido, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas presentó la Propuesta de Reforma Energética del PRD, en la cual aseguramos que no es necesaria la apertura de Pemex al capital privado para su modernización. Posterior al acto acudimos al Senado para entregar la iniciativa, con el fin de que en la Comisión Permanente se turnara para su discusión.

Reunión plenaria de los diputados federales previa al Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de la LXII Legislatura

(26 de agosto de 2013).

Se inauguraron los trabajos de la reunión plenaria en el Palacio de Minería por parte de nuestro presidente nacional, Jesús Zambrano, además, asistieron dirigentes del partido y gobernadores, así como el jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera.

Durante la plenaria, participé en la mesa de trabajo encargada de la construcción de la agenda de política social, igualdad y transversalidad de género, así como en la discusión general sobre los temas prioritarios de nuestro grupo parlamentario.

Foro: Análisis de la Reforma Hacendaria y Paquete Económico 2014

(24 de septiembre de 2013).

Fue organizado por el Grupo Parlamentario del PRD (GPPRD) con la finalidad de proporcionarnos elementos para la discusión y posterior aprobación de la reforma hacendaria y el paquete económico de 2014. Asistieron académicos y especialistas como Leonardo Lomelí Venegas, director de la Facultad de Economía de la UNAM; Ed-

Actividades parlamentarias



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputada federal
Margarita Elena
Tapia Fonllem

2o. INFORME DE ACTIVIDADES
2013-2014

gar Amador Zamora, secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal (GDF) y Alberto Benítez Tiburcio, subsecretario de planeación, programación y presupuesto de la Secretaría de Finanzas del GDF, entre otros.

Defensa de nuestra soberanía sobre los recursos energéticos (17 de noviembre de 2013).

Asistimos junto con dirigentes, funcionarias y funcionarios de gobierno, legisladoras y legisladores federales y locales a la concentración nacional en el Zócalo de la Ciudad de México en defensa de los recursos energéticos de nuestro país.

Con el objetivo de reunir firmas para impulsar la Consulta Popular en 2015, convocamos al pueblo de México a decidir sobre la reforma que realmente necesitamos, y nos pronunciamos en contra de la aprobación de las reformas constitucionales promovidas por el PRI y PAN.

Frente Nacional en Defensa del Petróleo, marcha para la entrega de firmas recolectadas por la Consulta Ciudadana (3 de diciembre de 2013).

En compañía de dirigentes y ciudadanos marchamos, desde el Hemiciclo a Juárez al Senado, para entregar más de dos millones de firmas con las que exigimos la realización de la Consulta Ciudadana en 2015, sobre la reforma energética. La marcha fue encabezada por nuestro presidente nacional del partido, Jesús Zambrano Grijalva.

Caminata por la defensa del petróleo (11 de diciembre de 2013).

Desde temprano, nos reunimos en el Ángel de la Independencia para continuar con la caminata en contra de la privatización del sector energético. Nuestro presidente del PRD, Jesús Zambrano Grijalva y el dirigente nacional de Nueva Izquierda, Jesús Ortega, encabezaron la caminata que representó los 75 años de la expropiación del petróleo en México.

Reunión plenaria del grupo parlamentario PRD, previa al inicio del período ordinario de sesiones (29 de enero de 2014).

Para el segundo periodo ordinario, del segundo año de ejercicio, nos concentramos en el puerto de Acapulco, Guerrero, para escuchar el análisis de expertos acerca de las reformas en materia energética, política y de telecomunicaciones, así como para debatir las prioridades de la agenda legislativa del GPPRD y el curso de las acciones que seguiríamos cada diputada y diputado, así como en colectivo.

Unidad en defensa de la soberanía nacional y los recursos energéticos (31 de enero de 2014).

En la marcha "Unidad en defensa de la soberanía nacional y los recursos energéticos", desde el Ángel de la Independencia hasta el Zócalo capitalino, más

de cien mil ciudadanos manifestamos nuestra inconformidad ante la reforma energética propuesta por el Poder Ejecutivo y aprobada por las bancadas mayoritarias en el Senado y en la Cámara de Diputados. Anunciamos que seguiremos en lucha defendiendo nuestro derecho a someter la reforma energética a una Consulta Ciudadana.

Participación en el pleno

Segundo período extraordinario de sesiones de la Cámara de Diputados (22 de agosto de 2013).

Se aprobó la reforma constitucional en la que fortalecimos la autonomía del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, y se ampliaron las obligaciones en materia de transparencia de diversas instituciones públicas. Además, discutimos el paquete de reformas en materia educativa y presentamos propuestas de modificaciones al proyecto original, a fin de garantizar los derechos laborales del magisterio.

Posicionamiento sobre el dictamen a la minuta que adiciona un último párrafo al artículo 17 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (26 de septiembre de 2013).

Presenté el posicionamiento favorable del GPPRD ante este dictamen a discusión en el pleno, ya que existía un vacío en la ley acerca de la posible ratificación de las y los integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, lo que podría afectar la continuidad en las deliberaciones de ese órgano consultivo para emitir criterios y objetivos sobre las facultades de dicha institución.

Posicionamiento sobre el dictamen en materia de financiamiento al terrorismo (3 de diciembre de 2013).

En el pleno hice un llamado a que se reflexionara sobre la pertinencia de aprobar una reforma como tal, ya que sería muy riesgoso que con el pretexto de la lucha contra el terrorismo se persiga y criminalice a grupos opositores al gobierno. Presentamos diversas observaciones sobre los estándares internacionales de derechos humanos, a fin de que todos los elementos objetivos y subjetivos deban conjugarse para que se sancione una conducta terrorista, sin dañar la presunción de inocencia y el debido proceso a que tienen derecho todas las personas. Lamentablemente, estas peticiones no fueron atendidas, por lo que voté en contra.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputada federal
Margarita Elena
Tapia Fonllem
2o. INFORME DE ACTIVIDADES
2013-2014



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputada federal
Margarita Elena
Tapia Fonllem

2o. INFORME DE ACTIVIDADES
2013-2014

Discusión de la minuta de reforma a la Constitución en materia político-electoral (5 de diciembre de 2013).

Argumenté que el rebase de los topes de campaña, la utilización de fondos ilegales o la adquisición de cobertura no autorizada, atentan contra los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad, por lo propuse que se incluyeran medidas de control, fiscalización oportuna y vigilancia para prevenir dichas violaciones. También propuse que se disminuyeran los requisitos para reclamar la nulidad de una elección, ya que las autoridades electorales deben proteger el sufragio de la ciudadanía de cualquier acción que pretenda alterar los resultados.

Discusión del dictamen a la minuta de reforma constitucional en materia energética (11 de diciembre de 2013).

En un proceso atropellado, se sometió a discusión la minuta del Senado en un recinto alterno de la Cámara de Diputados. Durante más de 17 horas expusimos los argumentos por los cuales no debía aprobarse esta enmienda constitucional. La enajenación de los recursos energéticos y el desmantelamiento de la industria eléctrica significan un grave atentado contra la soberanía nacional y una entrega de las instituciones públicas a los intereses privados. Sostuve que Pemex puede y debe modernizarse, pero sin privatización, y que el texto de nuestra Carta Magna, previo a la reforma, basta para desterrar la corrupción, para generar conocimiento, para tener acceso a más yacimientos, para recuperar las cadenas de valor y para recuperar nuestro patrimonio en beneficio del desarrollo.

Discusión en el pleno del dictamen que expide el Código Nacional de Procedimientos Penales (6 de febrero de 2014).

Este nuevo código establece las reglas comunes para el procedimiento penal en el sistema acusatorio oral, en el cual se protege la inocencia de las personas y se establecen requisitos más estrictos para la presentación de las pruebas. Presenté una serie de reservas para adecuar el texto con la Ley General de Víctimas, de tal forma que pueda exigirse fácilmente el derecho a una reparación integral por cualquier daño ocasionado en estos procesos.

Posicionamiento sobre la reforma a Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (12 de febrero de 2014).

Presenté el posicionamiento de mi grupo parlamentario a favor a este dictamen, a fin de establecer que una acción de inconstitucionalidad será procedente por alguna disposición violatoria en un tratado internacional y deberá asentarse como tal por la Suprema Corte de Justicia. Así, se consagra una

pauta para la integración entre los sistemas jurídicos de derechos humanos nacional e internacional, y se asigna al juez la obligación de conocer y utilizar los instrumentos internacionales en la protección de los mismos. Con ello, las disposiciones contrarias a la norma suprema podrán ser evaluadas más fácilmente por los tribunales competentes.

Posicionamiento del GPPRD respecto de la minuta que reforma y adiciona el artículo 17 de la ley de la CNDH (5 de marzo de 2014).

A nombre de mi grupo parlamentario, manifesté la anuencia con este dictamen debido a que resuelve vacíos jurídicos en la Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y permite contar con mayor certeza en los procesos de renovación de los asientos del Consejo Consultivo de la comisión. Expresé que en los difíciles momentos que atraviesan los derechos humanos en nuestro país, se requieren procesos más justos y transparentes de selección en el Consejo Consultivo para dar eficacia e independencia al órgano nacional de protección.

Conmemoración en la H. Cámara de Diputados del Día Internacional de la Mujer (11 de marzo de 2014).

En el marco de esta fecha simbólica, subí a tribuna para puntualizar que este día es un espacio para hacer un balance de los avances y pendientes que el Estado mexicano tiene con las mujeres. De estos avances resaltan la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (2006) y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007), entre otras. Sin embargo, aún quedan muchos pendientes, ya que persisten desigualdades de género en varios ámbitos de la sociedad, por lo que no descansaremos hasta lograr plenos derechos para todas las mujeres.

Posicionamiento GPPRD sobre la reforma al artículo 25 de la Ley del ISSSTE (20 de marzo de 2014).

Presenté el posicionamiento del GPPRD a favor de la reforma al artículo 25 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Esta reforma fortalece los derechos laborales y de seguridad social, evitando que los trabajadores al servicio del Estado y sus familias se vean afectados por la suspensión de los servicios médicos y demás seguros como prestaciones, por razones de las que no son responsables. Dentro de estas razones se encuentra la falta de entrega a la institución, por parte del patrón, de las respectivas cuotas y descuentos a la nómina de las y los trabajadores.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputada federal
Margarita Elena
Tapia Fonllem
2o. INFORME DE ACTIVIDADES
2013-2014



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputada federal
Margarita Elena
Tapia Fonllem

2o. INFORME DE ACTIVIDADES
2013-2014

Dictamen que reforma la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y el Código Federal de Procedimientos Civiles

(24 de abril de 2014).

En mi participación resalté la necesidad avanzar en la incorporación de la Lengua de Señas Mexicana en los procesos civiles para lograr un mejor cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad auditiva o de locución. Con esta modificación las instituciones adquieren dos obligaciones: uno, desarrollar el Glosario Jurídico de la Lengua de Señas Mexicana; y dos, que en toda actuación en los juicios en los que una o ambas partes tengan alguna discapacidad visual, auditiva o de locución, el tribunal asigne a un intérprete en Lengua de Señas Mexicana a la parte que lo requiera.

Dictamen que reforma Ley General para Prevenir y Sancionar el Secuestro

(29 de abril de 2014).

En la tribuna de esta Cámara, sostuve que el secuestro es uno de los delitos más graves que aquejan a la población y que debe ser severamente castigado de acuerdo con la ley. Sin embargo, si se mantiene la misma tasa de impunidad, es decir, si las autoridades aprehenden a un secuestrador entre cientos de ellos, de nada sirve aumentar las penas al doble o al triple de su duración. Afirmé que no basta con aumentar la severidad de la pena cuando no se incrementa la probabilidad de su cumplimiento, por lo que manifesté mi voto en contra.

Dictamen a la minuta que reforma del Código de Justicia Militar y otros ordenamientos

(30 de abril de 2014).

Me pronuncié a favor de este paso fundamental para cumplir con las obligaciones del Estado hacia los derechos humanos, después de cuatro años de la primera sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos por el caso Rosendo Radilla. El Código de Justicia Militar mantuvo durante décadas un privilegio que excedió el legítimo objetivo de la disciplina militar e impuso reglas y prácticas discrecionales ante las faltas y delitos cometidos por personal militar contra civiles.

Con esta reforma, los delitos cometidos por elementos militares, en agravio de cualquier ciudadano, invariablemente serán del conocimiento de las autoridades civiles, incluso en situaciones de excepción, y los órganos de justicia militar se dedicarán exclusivamente a la conservación de la disciplina castrense.

Participación en tribuna sobre la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

(15 de mayo).

En esta sesión, dentro del primer periodo extraordinario, del segundo receso del segundo año de ejercicio de la presente legislatura, resalté la ampliación de

los derechos políticos de grandes grupos de población que han sufrido históricamente discriminación y exclusión de espacios de representación y de toma de decisiones: las mujeres y las personas migrantes e indígenas. Esta reforma hará realidad la paridad de género consagrada a nivel constitucional, para que el total de candidaturas a cargos de representación popular, de propietarios y suplentes, sea equitativo para hombres y mujeres.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputada federal
Margarita Elena
Tapia Fonllem
2o. INFORME DE ACTIVIDADES
2013-2014

Propuestas legislativas

Presentación del punto de acuerdo acerca de la segunda revisión del Examen Periódico Universal ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU (2 de octubre de 2013).

Ante el segundo ejercicio de revisión del cumplimiento de los derechos humanos por parte de este órgano de la ONU y considerando que en la anterior ocasión se hicieron observaciones relevantes que no han sido atendidas por el Estado mexicano, propusimos exhortar al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores a integrar una delegación plural y de alto nivel, a fin de establecer compromisos de Estado en materias tales como las acciones contra el feminicidio, la derogación del arraigo, la atención a los casos de personas desaparecidas, la erradicación de la tortura y la reforma al fuero militar. Cabe mencionar que a partir de la presentación de este punto, en conjunto con la diputada Loretta Ortiz y con el diputado Ricardo Mejía, y de su discusión en la Comisión de Relaciones Exteriores, la Cámara de Diputados pudo contar con representantes en Ginebra para señalar los avances y los desafíos en estos temas.

Punto de acuerdo por el que se exhorta a la PGJDF a resolver, con estricta sujeción a la ley, el caso de la joven Yakiri Rubio (19 de diciembre de 2013).

Junto con los diputados Ricardo Mejía Berdeja y Ricardo Monreal Ávila, planteamos exhortar a la PGJDF a resolver, con estricto apego a la ley, el caso de la joven Yakiri Rubí Rubio Aupart, quien causó la muerte a su agresor sexual, mismo que intentó privarla de la vida. Además, propusimos que el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal colaborara durante el proceso con el objetivo de aportar una perspectiva de género en la comprensión de este grave caso de violencia contra una mujer. Unos meses después, Yakiri fue liberada al acreditarse que actuó en defensa propia y sin las agravantes de homicidio que la hubieran mantenido en prisión.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputada federal
Margarita Elena
Tapia Fonllem

2o. INFORME DE ACTIVIDADES
2013-2014

Presentación de la iniciativa que reforma el párrafo octavo del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de la Corte Penal Internacional, en coautoría con la diputada Loretta Ortiz Ahlf (11 de febrero de 2014).

Nuestra iniciativa, que contó con el apoyo de 37 diputadas y diputados, consistió en modificar el artículo 21 de la Constitución para modificar la norma acerca de la jurisdicción de la Corte Penal Internacional. Cabe mencionar que dicho tribunal internacional tiene competencia para juzgar a las personas presuntamente responsables de los delitos más graves para la comunidad global: la agresión, el genocidio, los crímenes de lesa humanidad y los de guerra. De acuerdo con el Estatuto de Roma, la Corte debe estar facultada para conocer de casos, sin restricción, por lo que es necesario reformar el texto actual para que sus actuaciones no estén supeditadas a la aprobación, en cada caso, del Ejecutivo con el Senado.

Tras la presentación de esta propuesta, diversas instancias como la Representación en México de la Alta Comisionada de Derechos Humanos de la ONU, Amnistía Internacional o la Federación Internacional de Derechos Humanos se pronunciaron por discutir y aprobar esta reforma. La propuesta fue dictaminada a favor y votada en sentido positivo por cuatro grupos parlamentarios en la Comisión de Puntos Constitucionales, pero fue finalmente rechazada, por diferencia de un voto, por la mayoría del PRI, PVEM y PANAL, con lo que subsiste aún este pendiente para que México se integre plenamente al sistema internacional de protección de derechos humanos.

Iniciativa para crear la Unidad de Género en la Cámara de Diputados (17 de abril de 2014).

En conjunto con el coordinador del GPPRD, diputado Silvano Aureoles, presenté una iniciativa para crear un nuevo órgano técnico para implementar la transversalidad de la perspectiva de género en el quehacer legislativo. La propuesta retoma el concepto de “parlamento sensible al género”, una tendencia internacional para materializar los compromisos en materia de derechos y participación política de las mujeres. A semejanza de la Unidad de Género del Poder Judicial de la Federación o de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Federal Electoral, la Unidad de Género de la Cámara tendrá como funciones principales armonizar los procedimientos y actuaciones administrativas conforme a instrumentos internacionales en materia de derechos humanos, brindar capacitación al personal, además de difundir, vigilar, investigar y evaluar las diversas acciones en la materia, incluyendo la organización interna y los asuntos laborales de la propia Cámara, para lograr un avance sustantivo de la condición de las trabajadoras al interior de esta soberanía.

A invitación del presidente de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, el diputado Marcos Aguilar, asistí a la reunión plenaria de

dicho órgano para exponer la iniciativa. Durante el encuentro, integrantes de diversos grupos parlamentarios se pronunciaron en términos favorables sobre la misma, y destacaron su pertinencia en materia de género como una alta prioridad, por lo que esperamos resulte en un dictamen positivo.

Presentación de la iniciativa que reforma la Ley Federal del Trabajo en materia de trabajo en el hogar (26 de marzo de 2014).

Presentamos una iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo a fin de establecer adecuadamente los derechos de las personas que se dedican al trabajo remunerado en el hogar. Es sabido que este trabajo se encuentra en los últimos niveles de ingreso, no cuenta con prestaciones de ningún tipo ni protección adecuada ante riesgos y contra la explotación. La propuesta de reforma incluye la obligación de fijar contratos que precisen días de descanso con horas continuas por semana, con goce de sueldo, pago de horas extras, periodos de descanso diario, vacaciones anuales pagadas, y en condiciones que no sean menos favorables que las otorgadas a las y los trabajadores en general.

Se modifica el régimen de salario al considerarse a los alimentos y a la habitación independientes del ingreso en efectivo; se precisan horas de descanso y para alimentos. La alimentación y la vivienda deben tener características mínimas de higiene y calidad cuando son suministradas por la parte patronal. Esta iniciativa retoma las obligaciones para los Estados signantes del Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo, que México aún no ha ratificado. Con ello, se incorpora el concepto de trabajo decente, es decir, las condiciones dignas para esta esfera laboral. Esta propuesta continúa pendiente de dictamen en las comisiones de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social.

Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Segob a resolver la problemática que enfrenta el Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

(27 de marzo de 2014).

Diputadas y diputados del PRD, PT y Movimiento Ciudadano presentamos esta proposición para llamar la atención de los responsables del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, de la Secretaría de Gobernación, en áreas tales como la atención de las solicitudes pendientes, la adecuada realización de análisis de riesgo y la integración de unidades auxiliares con altos estándares administrativos.

Coincidimos con el Consejo Consultivo del Mecanismo en que falta dirección estratégica, en la necesidad de un plan de trabajo para restablecer la operatividad del mecanismo así como en la aclaración de diversas controversias de carácter laboral que se han suscitado. Así, esperamos que el gobierno atienda el mandato de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, para prevenir y evitar las agresiones que han sufrido



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputada federal
Margarita Elena
Tapia Fonllem
2o. INFORME DE ACTIVIDADES
2013-2014



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputada federal
Margarita Elena
Tapia Fonllem

2o. INFORME DE ACTIVIDADES
2013-2014

las y los trabajadores de la prensa, instalaciones y personas que defienden los derechos humanos, situación que afecta gravemente el derecho a la información de toda la sociedad y que impide la exigencia eficaz de los derechos.

Iniciativa de reforma a las leyes de Seguridad Nacional, General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y Federal de Seguridad Privada (3 de abril de 2014).

Ante los cambios constitucionales sobre el carácter estratégico de la propiedad de la infraestructura física de las instalaciones energéticas, es necesario establecer las normas mínimas por las cuales las empresas petroleras y generadoras de electricidad, de capital privado, podrán resguardar sus instalaciones. En esta iniciativa propuse prohibir tajantemente la operación de compañías de seguridad privada, con entrenamiento militar especializado, en nuestro territorio y establecer que las instancias de seguridad nacional de nuestro país únicamente pueden resguardar la infraestructura física de los organismos y empresas productivas del Estado en tanto que son bienes del dominio público. Ello a fin de evitar que las empresas constituyan poderes con funciones excesivas que les permitan violar los derechos de las personas al tránsito, al empleo o a la integridad física, entre otros, y también impedir que las personas sufran afectaciones en sus territorios y propiedades mediante acciones de fuerza por parte de particulares, que en tal caso suplantarían a las autoridades en funciones que no les corresponden.

Otros

Comunicado: Hacia el primer informe de la actual administración, saldo negativo en derechos humanos (30 de agosto de 2013).

Ante el primer informe de gobierno de Enrique Peña Nieto, me pronuncié por dar atención prioritaria a la situación de los derechos humanos que, lejos de haberse resuelto con el cambio de gobierno, continúa dejando todos los días a muchas personas en la indefensión ante la violencia, abusos y omisiones de las autoridades. Los índices de homicidios se mantienen en el promedio de la administración anterior y la implementación de las nuevas reglas en materia de justicia y derechos humanos enfrentan la resistencia de la mayoría de las autoridades.

Foro Nacional Afromexicano: Rumbo al reconocimiento constitucional (9 de septiembre de 2013).

Asistí al foro nacional convocado por la diputada federal Teresa Mojica Morga, que tiene por objetivo plantear las líneas específicas para una reforma

constitucional que reconozca la herencia africana como una de las tres raíces culturales de nuestro país y que permita un marco adecuado para el reconocimiento y la preservación de sus expresiones y tradiciones.

Solidaridad con los familiares de los diputados locales asesinados en Oaxaca y Michoacán

(12 de septiembre de 2013).

Como GPPRD y en compañía de nuestro presidente nacional, Jesús Zambrano, en conferencia de prensa condenamos los asesinatos de nuestros compañeros legisladores Everardo Hugo Hernández Guzmán y Osbaldo Esquivel Lucatero, diputados locales de los estados de Oaxaca y Michoacán, respectivamente. Demandamos a las autoridades competentes el pronto esclarecimiento del crimen político, así como aplicar a los responsables todo el peso de la ley.

Foro Nacional: Jóvenes ante la Migración y frente a la Trata de Personas

(12 de septiembre de 2013).

Asistimos al Foro Nacional: Jóvenes ante la Migración y frente a la Trata de Personas, organizado por la compañera Crystal Tovar, en el que se analizó la situación de vulnerabilidad que las y los jóvenes enfrentan cuando migran, acción que puede llevarlos a ser víctimas de situaciones de trata de personas, explotación laboral u otros delitos.

Seminario sobre la Corte Penal Internacional en Montevideo, Uruguay

(16 y 17 de septiembre de 2013).

A invitación de Acción Mundial de Parlamentarios, el Comité Internacional para la Cruz Roja, la Coalición por la Corte Penal Internacional y el Instituto Global para la Prevención de Agresión, asistí a este seminario con legisladoras y legisladores de todo nuestro continente, donde analizamos los avances y los pendientes en la implementación del Estatuto de Roma para crear un marco global de protección ante los crímenes internacionales más graves. En mi ponencia destacué los graves atrasos de nuestro país y la importancia de acelerar nuestra inclusión en el marco de la Corte Penal Internacional a fin de que nuestro sistema de justicia prevenga la comisión de delitos que podrían escalar a niveles de trascendencia global.

Conferencia de prensa sobre la propuesta panista de regular las manifestaciones en el Distrito Federal

(3 de octubre de 2013).

En compañía de diputados y diputadas del PRD y de los partidos del Trabajo y Movimiento Ciudadano, nos pronunciamos en contra de la propuesta de ley de manifestaciones públicas para el DF, ya que insiste en limitar los derechos de expresión, reunión y asociación, además de ser improcedente al pretender que se ejerzan facultades propias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputada federal
Margarita Elena
Tapia Fonllem
2o. INFORME DE ACTIVIDADES
2013-2014



Instalación del Grupo de Amistad México-China (8 de octubre de 2013).

Se llevó a cabo la instalación del Grupo de Amistad México-China, a la que asistió el embajador chino en México, Qiu Xiaoqi. Este grupo, al que pertenezco, tiene como objetivos el fomentar las relaciones de amistad chino-mexicanas, además de profundizar en la cooperación bilateral con el país asiático. Estrechar relaciones con China es necesario dado el papel protagónico de ese país en la economía mundial, además de ser uno de los socios comerciales más importantes de América Latina.

Instalación del grupo de amistad México-Hungría (9 de septiembre de 2013).

Con el objetivo de fortalecer la diplomacia parlamentaria, el diálogo y la cooperación económica, política y cultural con otros países, se formó el Grupo de Amistad México-Hungría. Asistí al acto de instalación de este grupo, del que soy integrante. Como representante de dicho país, asistió el doctor Tibor István Kun, encargado de negocios de la embajada de Hungría; además, se sumó el ministro Israel Espinoza, director general adjunto para países del norte, centro y este de la Unión Europea, de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Entrevista para UAM Radio (23 de enero de 2014).

En entrevista para UAM Radio (94.1, FM), con las doctoras Martha Griselda Martínez y María Guadalupe Huacuz, comentamos la importancia de la Comisión Especial para Femicidios, de la Cámara de Diputados, de la cual soy secretaria, para vigilar las acciones a nivel nacional que permitan erradicar este fenómeno y evitar la impunidad.

Reunión de trabajo del Grupo de Amistad México-Hungría (22 de abril de 2014).

El Grupo de Amistad México-Hungría se reunió con el doctor Tibor István Kun, encargado de negocios de la embajada de Hungría en México, con quien acordamos una serie de actividades para conmemorar el cuadragésimo aniversario del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre nuestras naciones y afianzar los lazos de cooperación, particularmente, con integrantes del parlamento recientemente elegido en aquel país.

Cumbre Global de Mujeres 2014, Mujeres: rediseñando economías y sociedades (3 de junio 2014).

Este encuentro se llevó a cabo en la ciudad de París, Francia, con la presencia de un gran número de mujeres que ocupan cargos de alto nivel en órganos estatales de diversos países. Se analizaron conjuntamente las diversas tendencias del liderazgo de las mujeres, desde el ámbito empresarial hasta la coordinación de políticas globales para la igualdad de género. En particular,

se hizo énfasis en el papel de las mujeres en el desarrollo económico, en la construcción de la paz y en la conformación de las comunidades.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputada federal
Margarita Elena
Tapia Fonllem
2o. INFORME DE ACTIVIDADES
2013-2014

Trabajo en comisiones

Comisión de Derechos Humanos

Décima reunión de la Comisión de Derechos Humanos (24 de septiembre de 2013).

Con esta reunión culminamos un proceso de varios meses en que se discutió el proyecto de dictamen a la minuta con proyecto de decreto que adiciona la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y que reforma y adiciona la Ley General para Igualdad entre Mujeres y Hombres. Con esta reforma se fortalecen las facultades del Consejo Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación, se diseñan mecanismos más accesibles y expeditos para acudir ante dicha instancia y se establecen definiciones más exactas de los actos contrarios al derecho humano a la no discriminación.

Reunión en el Senado con la Corte Interamericana (7 de octubre de 2013).

A invitación de las presidentas de las comisiones de derechos humanos de ambas cámaras, acudimos a un intercambio sobre con el avance en el país del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Expresé la importancia de las sentencias de la Corte dirigidas al Estado mexicano y acerca de los graves pendientes que derivan de ellas, en particular la continuidad y la impunidad que priva en los casos de feminicidios, tortura, violación, desaparición forzada, y ejecuciones extrajudiciales, a pesar de los señalamientos específicos que la Corte ha dirigido hacia las autoridades mexicanas.

Reunión de Junta Directiva de la Comisión de Derechos Humanos con el director general de Políticas Públicas de Derechos Humanos de la Segob (8 de octubre de 2013).

La Junta Directiva de la Comisión de Derechos Humanos se reunió con el doctor Ricardo Sepúlveda, director general de Políticas Públicas de Derechos Humanos de la Segob, para discutir las líneas básicas hacia el Programa Nacional de Derechos Humanos y plantear así las prioridades que el Legislativo considera deben incluirse de forma transversal en las políticas públicas, en particular las que derivan de la reforma constitucional en la materia, de 2011.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputada federal
Margarita Elena
Tapia Fonllem

2o. INFORME DE ACTIVIDADES
2013-2014

Reunión de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos con JASS, Asociadas por lo justo; Consorcio, y con el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan (29 de octubre de 2013).

A propuesta de integrantes del PRD, se concretó una reunión de dichas organizaciones con la Comisión de Derechos Humanos, a fin de presentar el informe De sobrevivientes a defensoras: mujeres que enfrentan la violencia en México, Honduras y Guatemala. Señalaron que de 2009 a 2012 fueron asesinadas 26 defensoras y se registraron 118 agresiones, según constató la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Por ello, se requiere evaluar y ofrecer soluciones conjuntas por parte de la CNDH, la Secretaría de Gobernación, el Comisionado Nacional de Seguridad Pública, la PGR y sus homólogos en las entidades federativas, donde se considere el riesgo particular que enfrentan las defensoras por su condición de género.

Reunión sobre la Ley de Manifestaciones Públicas en el DF, en Comisiones Unidas del Distrito Federal y de Derechos Humanos (10 de diciembre de 2013).

En una reunión donde se evadió el debate, los grupos parlamentarios de PRI, PAN y PVEM aprobaron el dictamen de la Ley de Manifestaciones Públicas, encuentro en el que se transgredió el reglamento y se bloqueó toda posibilidad de que los grupos parlamentarios del PRD, Movimiento Ciudadano y PT planteáramos las reservas para la discusión en lo particular. Advertimos que las propuestas punitivas no se pueden colocar por encima de los derechos de expresión, reunión y asociación. Planteamos que es necesario ir al origen de las causas que provocan las manifestaciones en la Ciudad de México y atender los estándares internacionales que indican a los gobiernos facilitar el ejercicio del derecho de manifestación en vez de limitarlo. Nos pronunciamos también en contra del atropello a facultades que pertenecen la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Ante la inconformidad expresada en la opinión pública, el dictamen se detuvo antes de pasar al pleno, para ser sometido a la consulta jurídica y técnica de la CNDH y de los órganos de la Cámara de Diputados.

Informe de actividades de la Comisión de Derechos Humanos (27 de marzo de 2014).

En la reunión de la Comisión de Derechos Humanos se presentó y aprobó el informe semestral, que es una obligación de esta instancia para rendir cuentas de sus actividades ante la ciudadanía. En la misma reunión presentamos una solicitud para citar a comparecer a la subsecretaria de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, ante los graves problemas que acontecen en el Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas y la situación de riesgo de estos grupos.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputada federal
Margarita Elena
Tapia Fonllem
INFORME DE ACTIVIDADES
2012-2013



Conferencia de prensa posterior a la instalación del primer periodo ordinario, del segundo año, de la LXII Legislatura (1 de septiembre de 2013).

Instalación del Grupo de Amistad México-China (8 de octubre de 2013).





LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputada federal
Margarita Elena
Tapia Fonllem

INFORME DE ACTIVIDADES
2012-2013

En el informe de actividades
del diputado Julio César
Moreno, con el Jefe de
gobierno del Distrito Federal,
Miguel Ángel Mancera
(26 de noviembre de 2013).



En el primer Informe de
Actividades Legislativas
del diputado Silvano
Aureoles Conejo, con el
presidente del PRD, Jesús
Zambrano Grijalva
(29 de noviembre de 2013).



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputada federal
Margarita Elena
Tapia Fonlem
INFORME DE ACTIVIDADES
2012-2013



En la marcha "Unidad en Defensa de la Soberanía Nacional y los Recursos Energéticos", desde el Ángel de la Independencia hasta el Zócalo capitalino (31 de enero de 2014).

Con la diputada federal Loretta Ortiz Ahlf presenté, en conferencia de prensa, la iniciativa para establecer adecuadamente la jurisdicción de la Corte Penal Internacional en la Constitución, que fue signada por diputadas y diputados integrantes del PRD y PT (11 de febrero de 2014).





LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputada federal
Margarita Elena
Tapia Fonllem

INFORME DE ACTIVIDADES
2012-2013



Intervención en tribuna para fijar el posicionamiento del GPPRD, conforme al dictamen de la Comisión de Justicia (12 de febrero de 2014).

Foro "Balance del cumplimiento de la Plataforma de Acción de Beijing y las Metas del Milenio" (20 de febrero de 2014).





LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputada federal
Margarita Elena
Tapia Fonllem
INFORME DE ACTIVIDADES
2012-2013

Reunión directiva de la Comisión de Especial de Femicidios con la maestra Paz López Barajas, representante de ONU Mujeres, con la diputada federal del PRD, Guadalupe Flores Salazar; con la diputada federal del PAN, Karina Labastida Sotelo y con la diputada de MC, Martha Beatriz Córdova Bernal (26 de febrero de 2014).



Con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya Cortés (25 de febrero de 2014).





LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputada federal
Margarita Elena
Tapia Fonllem

INFORME DE ACTIVIDADES
2012-2013

Presentación en tribuna
del posicionamiento del
GPPRD con respecto a
la discusión del dictamen
aprobado en la Comisión
del Trabajo y Previsión So-
cial, que reforma el artículo
25 de la Ley ISSSTE
(21 de marzo de 2014).



Reunión de la Comisión
Especial de Femicidios
con el gobernador de
Chihuahua
(31 de marzo de 2014).



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputada federal
Margarita Elena
Tapia Fonlem
INFORME DE ACTIVIDADES
2012-2013



Inauguración de mi
Módulo de Gestión
(3 de abril de 2014).



Inauguración de mi
Módulo de Gestión
(3 de abril de 2014).



Inauguración de mi Módulo de
Gestión, como invitada de honor
acudió la diputada federal Teresa
de Jesús Mojica Morga
(3 de abril de 2014).



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputada federal
Margarita Elena
Tapia Fonlem

INFORME DE ACTIVIDADES
2012-2013

Reunión del Grupo de
Amistad Ministerial con el
aspirante a la dirigencia del
PRD, Carlos Navarrete Ruiz
(7 de mayo de 2014).



Inauguración de las nuevas
oficinas de Vamos Juntas A. C.
(29 de mayo del 2014).

Jornada de salud visual
con los vecinos de la colonia
Santa Cruz Atoyac a los que
se les apoyó con examen de
la vista y donación de lentes
(14 de junio de 2014).





LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputada federal
Margarita Elena
Tapia Fonllem
2o. INFORME DE ACTIVIDADES
2013-2014

Décimo cuarta reunión de la Comisión de Derechos Humanos (4 de abril de 2014).

En esta ocasión aprobamos la proposición con punto de acuerdo, signado por todas y todos las y los integrantes de esta comisión, por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal para que instruya a las dependencias competentes para que emprendan las acciones necesarias para mejorar las condiciones de vida de los jornaleros agrícolas migratorios, ya que mujeres, niños, niñas, adolescentes e indígenas, se encuentran en una situación de vulnerabilidad, lejos de sus comunidades, aislados en los campos de trabajo, con carencias alimentarias y de servicios públicos y sin la adecuada vigilancia de las autoridades.

Asimismo, se aprobó nuestra propuesta para llamar a comparecer al presidente de la CNDH, doctor Raúl Plascencia, ante la Comisión de Derechos Humanos para responder a las observaciones y preguntas sobre su informe de actividades de 2013, y se estableció el compromiso de fijar una reunión de trabajo con la subsecretaria de Derechos Humanos, de la Secretaría de Gobernación, para dialogar sobre la violencia contra personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

Comisión de Justicia

Reunión de la Comisión de Justicia (29 de octubre de 2013).

En esta reunión aprobamos la reforma al artículo 97 del Código Penal Federal, según la cual se podrá conceder el indulto por cualquier delito del fuero federal, en aquellos casos en los que se demuestre que hubo faltas al debido proceso, con lo que se verán beneficiadas las personas que han tenido juicios irregulares, como es el caso del profesor chiapaneco Alberto Patishtán. Apoyamos esta propuesta ya que previamente habíamos reconocido a Patishtán como preso político, señalado por la sociedad civil nacional e internacional, y habíamos realizado diversas acciones por su liberación, entre ellas un punto de acuerdo que se tramitó de urgente resolución en el pleno de la Cámara.

Visita a Bogotá, Colombia, con la Comisión de Justicia (6 de noviembre de 2013).

Organizada por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos y por el Ministerio de Justicia y del Derecho colombiano, esta visita se enfocó en el aprendizaje acerca de la implementación y operación del sistema penal acusatorio en un contexto latinoamericano, como es el caso de Colombia, proceso que comenzó desde hace más de una década.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputada federal
Margarita Elena
Tapia Fonllem

2o. INFORME DE ACTIVIDADES
2013-2014

Reunión de la Comisión de Justicia (20 de noviembre de 2013).

Se desahogaron catorce dictámenes en diversas materias, entre ellas, el proyecto en materia de terrorismo, en el que propusimos modificar el documento original a fin de preservar los estándares internacionales de derechos humanos. Además, se desechó la iniciativa que pretendía tipificar los “delitos contra la paz pública”, con lo que se detuvo el intento de criminalizar e inhibir la protesta social.

Reunión de la Comisión de Justicia (28 de enero de 2014).

En esta reunión se concretó la aprobación del dictamen por el que se expide el Código Nacional de Procedimientos Penales. Este nuevo ordenamiento materializa la facultad del Congreso para expedir reglas comunes para los procedimientos en materia penal, tanto para la federación como para las entidades federativas. Las y los diputados del PRD propusimos modificaciones a fin de que el dictamen garantizara la protección de los derechos humanos y la eficacia en la administración de justicia en el sistema penal acusatorio.

Comisiones Unidas de Justicia y de Deporte (19 de febrero de 2014).

En esta reunión se aprobó el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, adiciones que sancionan la violencia en eventos deportivos; manifesté la necesidad de prevenir actos que dañen a la asistencia y de aplicar los tipos penales existentes.

Reunión de Comisiones Unidas de Justicia y Derechos Humanos, en audiencia pública con organizaciones de la sociedad civil (8 de abril de 2014).

Las comisiones de las que soy integrante convocaron a organizaciones de la sociedad civil y a personas expertas a fin de recabar diversos puntos de vista dentro del proceso de dictamen a la minuta que reforma la Ley General contra la Trata de Personas, la cual modifica sustancialmente dicho instrumento y que ha suscitado un amplio debate. Por ello, esta soberanía ha decidido someter la propuesta a un amplio debate para asegurarnos de que estas modificaciones permitirán a la autoridad actuar con mayor eficacia ante un fenómeno caracterizado actualmente por la impunidad.

Reunión de la Comisión de Justicia (28 de abril de 2014).

En esta reunión, la Comisión de Justicia desahogó doce dictámenes en materias civil, penal y de amparo, así como diversos puntos de acuerdo a fin de que pudieran enviarse al pleno para su votación ante el cierre de los trabajos del periodo ordinario, y con el objetivo de disminuir el número de pendientes en esta comisión.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputada federal
Margarita Elena
Tapia Fonllem
2o. INFORME DE ACTIVIDADES
2013-2014

Visita a Washington, D. C. (20-21 de mayo de 2014).

A invitación del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, asistí a una visita a la capital del vecino país con el fin de sostener una serie de reuniones con operadores del sistema de justicia para intercambiar experiencias y desafíos en torno al sistema penal adversarial. En dicha visita, las y los integrantes de las comisiones de Justicia, tanto del Senado como de la Cámara de Diputados, conocimos diversos instrumentos que resultan útiles en la discusión de las propuestas legislativas, en particular las derivadas de la aplicación del Código Nacional de Procedimientos Penales y la próxima expedición de la Ley de Ejecución de Sanciones, entre otros.

Comisión del Trabajo y Previsión Social

Séptima reunión de la Comisión del Trabajo y Previsión Social (25 de septiembre de 2013).

En esta sesión aprobamos exhortar al ISSSTE y al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a que faciliten la integración de las semanas cotizadas por los trabajadores en ambas instituciones, con el propósito de calcular el monto de su pensión. Además, se votó a favor de una iniciativa que, de aprobarse, beneficiará a los trabajadores bajo el régimen de contrato individual, quienes gozarán de la ayuda alimentaria que actualmente reciben los trabajadores sujetos a contratos colectivos.

Octava reunión de la Comisión del Trabajo y Previsión Social (5 de diciembre de 2013).

Se aprobaron la mayoría de los dictámenes a discusión, de los cuales destacan los siguientes puntos: el derecho a la prima de antigüedad reducida de quince a ocho años; se adiciona el otorgamiento de permiso de paternidad de cinco días laborales a los trabajadores del Estado (aprobado el 19 de marzo, en el pleno); la prohibición de obligar a las y los trabajadores a firmar en blanco; la aprobación de los derechos laborales de los futbolistas a la libertad de trabajo y su elección de contrato, y la obligación del ISSSTE a no suspender los seguros, prestaciones y servicios en perjuicio de las y los trabajadores.

Novena reunión de la Comisión del Trabajo y Previsión Social (19 de febrero de 2014).

Votamos a favor de una reforma a la ley del ISSSTE que beneficiará a los trabajadores del Estado que, por sufrir algún accidente del cual resulte una discapacidad, podrán desempeñar otras funciones. Además se reservó una iniciativa a fin de ser analizada ampliamente, misma que busca que las y los trabajadores de la cultura tengan acceso a la seguridad social.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputada federal
Margarita Elena
Tapia Fonllem

2o. INFORME DE ACTIVIDADES
2013-2014

Décima reunión de la Comisión del Trabajo y Previsión Social (23 de abril de 2014).

Aprobamos en esta reunión la facilitación del trámite de verificación de sobrevivencia de las personas pensionadas por el ISSSTE, para que se lleve a cabo sin que los interesados tengan que desplazarse a esa dependencia pública; conjuntamente, se votó a favor de que las mujeres embarazadas derechohabientes del IMSS, si ellas así lo deciden, puedan transferir, con el aval médico, cuatro semanas de la licencia de maternidad al período de postparto. También se exhortó a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para que difunda de manera amplia los mecanismos de defensa del trabajador, a que garantice la inclusión laboral de personas con autismo y a que, conjuntamente con Petróleos Mexicanos, regularice la situación laboral de las personas que trabajan como despachadoras en las gasolineras del país, así como para exigirle que haga cumplir todas las recomendaciones de seguridad laboral para evitar los hechos en las minas subterráneas de carbón, específicamente la de los “Pocitos”, en Coahuila, ya que ahí murieron dos jóvenes mineros.

Comisión Especial para Conocer y dar Seguimiento Puntual y Exhaustivo a las Acciones que han Emprendido las Autoridades Competentes en Relación a los Femicidios Registrados en México

Reunión con el gobernador de Guanajuato (12 de julio de 2013).

En la Comisión Especial sobre Femicidios, hemos trabajado en la homologación del Código Penal en los estados en materia de tipificación del feminicidio, realizando visitas a las entidades para reunirnos con sus representantes y tratar dicha cuestión, además de abordar el tema de la implementación de la alerta de género ahí en donde el aumento en la cifra de feminicidios exija una atención especial.

Conforme a esta ruta de trabajo, la comisión se reunió con el gobernador, con las legisladoras locales y con magistrados del Tribunal Superior de Justicia de Guanajuato para hablar sobre la importancia de la armonización legislativa entre las leyes estatales y las leyes de la federación, en materia de feminicidio.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputada federal
Margarita Elena
Tapia Fonllem
2o. INFORME DE ACTIVIDADES
2013-2014

Taller “Análisis, elaboración y propuesta de nuevos programas de presupuesto con perspectiva de género y feminicidio” (15 de octubre de 2013).

Asistí a este taller a fin de informarnos sobre los montos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, destinados a los programas de atención de violencia y la trata de personas, para plantear, con base en esta información, una propuesta de ampliación de los recursos asignados a los programas presupuestarios sobre igualdad entre mujeres y hombres, violencia contra las mujeres, derechos humanos y atención a víctimas del delito, esfuerzo que resultó en la ampliación de 71.1 millones de pesos en dos de los programas propuestos.

Reunión especial con organizaciones de la sociedad civil que atienden casos de feminicidios (9 de octubre de 2013).

A través de la Comisión Especial sobre Feminicidios convocamos a una reunión a las organizaciones civiles que atienden el problema del feminicidio. En ausencia de la presidenta de la comisión presidí la junta, la cual tuvo como objetivo establecer un primer acercamiento con las organizaciones para compartir la agenda de la comisión y los trabajos realizados, así como recoger las inquietudes y percepciones de estos actores para trabajar conjuntamente en la solución y prevención de la violencia hacia las mujeres en todo el país.

Reunión con organizaciones civiles en pro de los derechos de la mujer y familiares de víctimas en Hermosillo, Sonora (29 de octubre de 2013).

Realizamos una visita al estado de Sonora para continuar con los trabajos trazados con los mandatarios, además de reunirnos con organizaciones civiles en pro de los derechos de la mujer y familiares de víctimas. Lamentablemente, el gobernador canceló la cita. Cabe destacar que el estado de Sonora es uno de los tres en el país que están en falta con su obligación de tipificar el feminicidio.

Reunión directiva de la Comisión de Especial sobre Feminicidios (26 de febrero de 2014).

La comisión se reunió con la maestra Paz López Barajas, representante de ONU Mujeres. En dicha reunión se señalaron los principales aspectos del Acuerdo General de Cooperación entre la comisión y ONU Mujeres, entidad de las Naciones Unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, concertando los primeros puntos para un plan de trabajo que reduzca y erradique los principales problemas de las mujeres en México. En la reunión resalté los principales trabajos de la comisión y además señalé la importancia de mejorar el sistema de impartición de justicia para evitar y prevenir dicho fenómeno que atenta, cada vez más, contra la vida de las mujeres.



Reunión de trabajo con el gobernador de Chihuahua (28 de marzo de 2014).

Nos reunimos con el gobernador del estado de Chihuahua, César Duarte Jáquez, y su gabinete, principalmente para analizar y proponer soluciones a la violencia contra las mujeres de este estado que, cabe mencionar, es señalado nacionalmente como el primer lugar en feminicidios. Además, nos reunimos con algunos familiares de víctimas de feminicidio y de mujeres desaparecidas para escuchar sus testimonios y apoyar esta lucha social en contra de la violencia hacia las mujeres.

Cuarta reunión de la Comisión Especial sobre Feminicidios (10 de abril de 2014).

En esta reunión de trabajo abordamos el informe de resultados de las reuniones de trabajo celebradas con los gobernadores de los estados de Morelos, Querétaro, Guanajuato, Baja California Sur, Sonora y Chihuahua.

Reunión con el gobernador de Oaxaca (12 de mayo de 2014).

En diálogo con el gobernador Gabino Cué Monteagudo y con su gabinete, así como con legisladoras locales, se señalaron los pendientes legislativos relativos a la armonización del Código Penal respecto a la legislación federal sobre la tipificación del delito de feminicidio. Además, hicimos un llamado a revalorar el mecanismo de alerta de género, mandatado por la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia como un medio de prevención y política pública para prevenir la violencia de género.

Asimismo, propusimos al gobernador una revisión del protocolo de investigación ministerial, policial y pericial con perspectiva de género en lo que se refiere a los delitos de feminicidios y violencia, a fin de llevar a cabo la estandarización de acuerdo con los parámetros internacionales.

Comisión Especial de la Industria Manufacturera y Maquiladora de Exportación

Reunión de trabajo de la Comisión de la Industria Manufacturera y Maquiladora de Exportación con el Presidente de Index. (25 de marzo de 2014).

Nos reunimos con el licenciado Emilio Cadena Rubio, presidente del Consejo Nacional de la Industria Manufacturera de Exportación (Index), quien hizo una presentación sobre los beneficios y aportaciones de la industria manufacturera al país: número de empleos que genera y la competitividad de este sector a nivel internacional; además, en representación de la industria, solicitó al Congreso realizar un ajuste al marco legal regulatorio de ésta, así como influir en la política de seguridad en la frontera norte del país, a fin de garantizar la paz social que se requiere para el crecimiento de esta industria.



Actividades políticas

Conforme al ejercicio de rendición de cuentas, asistí a la presentación de los informes legislativos realizados por las compañeras y compañeros legisladores siguientes: Julio César Moreno (26 de noviembre de 2013); Silvano Aureoles (29 de noviembre de 2013); Fernando Cuéllar (30 de noviembre de 2013); Luis Espinosa Cházaro (2 de diciembre de 2013); Claudia Elena Águila (10 de diciembre de 2013); de manera conjunta presentaron su informe Esthela Damián Peralta, Efraín Morales López, Daniel Ordóñez Hernández y Carlos Augusto Morales (12 de enero de 2014); Rocío Sánchez (24 de enero de 2014); Miguel Alonso Raya (25 de enero de 2014); Valentín Maldonado (1 de marzo de 2014) y estuve en el informe del jefe delegacional en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo (27 de enero de 2014).

Primer informe de actividades del diputado

Carlos Navarro López

(27 de septiembre de 2013).

En Hermosillo, Sonora, el diputado y representante parlamentario del Partido de la Revolución Democrática por Sonora, Carlos Ernesto Navarro López, rindió su Primer Informe de Actividades 2012-2013 ante la ciudadanía sonorenses. Diputados locales y federales, funcionarios de los tres niveles gobierno, organizaciones sociales, sindicales, organismos empresariales, representantes indígenas, familiares, militantes, dirigentes políticos (entre ellos el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva), y público en general, se dieron cita para presenciar la rendición de cuentas del legislador.

XIV Congreso Nacional del PRD en Oaxtepec, Morelos

(22 de noviembre de 2013).

En él fueron aprobados los documentos de proyecto de dictamen de las mesas de Línea Política, Declaración de Principios, Programa y Estatutos. En el mismo se apoyó la reelección de nuestro dirigente y se aprobó, en lo general, la creación de la Organización Nacional de Mujeres.

Nos sumamos a la campaña #QueMePregunten

(22 de enero de 2014).

Continuamente hemos participado en diferentes eventos con el propósito de detener la privatización que están sufriendo las actividades



energéticas. Nos sumamos simbólicamente a la campaña #QueMePregunten, ¡Nunca más un México sin voz!, con la finalidad de informar a la población sobre el derecho de los ciudadanos a exigir que se convoque a una consulta popular mediante la entrega de más de dos millones firmas recolectadas, al Instituto Federal Electoral (ahora Instituto Nacional Electoral). Esta campaña tiene el propósito de exigir la realización de una consulta ciudadana sobre la reforma energética.

Reunión Nacional de Nueva Izquierda (14 de febrero de 2014).

Nos reunimos con los compañeros de Nueva Izquierda para hacer una retrospectiva del trabajo realizado en 2013, así como observaciones al nuevo programa de trabajo que trazará la ruta política de este año. En las reuniones se analizaron diversos temas como la renovación de la Dirección Nacional del PRD, el contexto actual de partido, el balance del Pacto por México, los retos de nuestra corriente y la evaluación de la reforma energética, entre otros temas de suma importancia.

Evento conmemorativo del Día Internacional de la Mujer (7 de marzo de 2014).

Asistimos al evento conmemorativo del Día Internacional de la Mujer, realizado el 8 de marzo, organizado por el diputado federal, Israel Moreno Rivera.

En dicha oportunidad expuse, desde mi experiencia personal, la realidad que enfrentan las mujeres que participan en la política mexicana. Además, asistí al evento conmemorativo del Día Internacional de la Mujer en la Casa de las Colonias, organizado por el diputado federal Fernando Zárate y por la diputada local Polimnia Romana Sierra.

Séptimo Pleno Extraordinario del VIII Consejo Nacional del PRD (22 y 23 de marzo de 2014).

Nos reunimos todos los consejeros nacionales para la instalación del Séptimo Pleno Extraordinario del VIII Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, en el que se aprobó la prórroga para continuar las labores de la actual dirigencia nacional del PRD, tanto de nuestro presidente, Jesús Zambrano, como del secretario nacional de nuestro partido, Alejandro Sánchez. Asimismo, se expuso la estrategia para la defensa de nuestros energéticos.

25 Aniversario del Partido de la Revolución Democrática (5 de mayo de 2014).

Celebrando un nuevo aniversario de la fundación del PRD, reconocimos la labor y la lucha emprendida por sus miembros fundadores. Hoy nos encontramos unidos por una defensa social y tenemos un punto de vista crítico sobre las diversas reformas privatizadoras. La salvaguarda de los valores nacionales ha sido parte fundamental de los objetivos de nuestro partido. Desde nuestros inicios hemos mantenido una lucha constante por la soberanía nacional y por nuestros recursos naturales, por ello, hacemos un llamado a las y los mexicanos para llevar a cabo la Consulta Ciudadana sobre la reforma energética.



Reunión en Vamos Juntas (23 de junio de 2013).

Nos reunimos con el director de Láser Visión, doctor Manuel Bejarano, y le extendimos una felicitación por su apoyo al Programa de Erradicación de Cataratas. En dicho programa, promovido por la citada asociación, se ven beneficiados adultos mayores de cincuenta años, con cirugías láser totalmente gratis.

Asamblea general con las compañeras de Vamos Juntas (13 de septiembre de 2013).

Estuvimos realizando acuerdos conjuntos para el buen funcionamiento de la asociación, además de revisar prioridades respecto de las actividades que se practican en beneficio de las mujeres.

Participación en el seminario “Desafíos en un Estado laico: análisis del artículo 40 constitucional” (18 de septiembre de 2013).

En conjunto con el diputado Víctor Nájera, Católicas por el Derecho a Decidir, el Foro República Laica, la Cátedra Extraordinaria Benito Juárez de la UNAM, entre otras, asistimos a este seminario en que se abordaron las implicaciones jurídicas que conlleva la reforma del artículo 40 constitucional, para sentar las bases de la elaboración de una legislación que regule el Estado laico en México, que frecuentemente se transgrede en detrimento de los derechos de las personas y de la libertad de conciencia.

Foro “Violencia de género: juventud y escuelas en México. Propuestas legislativas para su prevención y atención” (30 de septiembre y 1 de octubre de 2013).

Con el valioso trabajo del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, de la Cámara de Diputados, y diversas organizaciones e instituciones educativas, realizamos este foro con el objetivo de reunir elementos para diseñar políticas públicas, emprender reformas legales y adoptar las mejores prácticas que conduzcan a la prevención de la violencia en las escuelas y la difusión de una cultura de paz y tolerancia en toda la sociedad.

Sociedad civil y academia



A través de las reflexiones de expertas y expertos, fue posible entender cómo la violencia en las escuelas reproduce, en gran medida, comportamientos sociales, que a partir del escalamiento de índices de delincuencia y violaciones a los derechos humanos ha cobrado una dimensión inusitada en los últimos años, por lo que la interacción del personal docente con los miembros integrantes de las familias, puede ser un punto de partida esencial para prevenir y erradicar la violencia en el contexto escolar.

Reunión con el rector de la Universidad de Sonora (18 de octubre de 2013).

En compañía del rector de la Universidad de Sonora, doctor Heriberto Grijalva Monteverde, de la secretaria general de Finanzas de la misma institución, María Guadalupe Sánchez Soto y del diputado Jorge Federico de la Vega Membrillo, analizamos las necesidades presupuestales de dicha entidad.

Noveno Encuentro Nacional Feminista (25, 26 y 27 de octubre de 2013).

Desde la Cámara de Diputados, apoye a las organizadoras del Noveno Encuentro Nacional Feminista realizado en Guadalajara, Jalisco, al que fuimos convocadas 1400 mujeres de todo el país. Este evento tuvo el objetivo de analizar los diferentes cambios y avances nacionales, así como los grandes retrocesos y retos del feminismo actual.

Campaña “Despido por embarazo: discriminación en la Ciudad de México. La discriminación es un delito” (19 de noviembre de 2013).

Fui invitada por parte del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación del DF, al lanzamiento de dicha campaña de sensibilización, que tiene como objetivo denunciar la práctica discriminatoria de despido de las mujeres embarazadas.

Es necesario concientizar a la sociedad, al sector empresarial y a la Cámara de Comercio, sobre el hecho de que dichas prácticas, además de ser discriminatorias, vulneran los derechos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley Federal del Trabajo.

Cambio de administración de “Vamos Juntas” (6 de diciembre de 2013).

Asistí a la ceremonia de renovación del Comité Directivo en la asociación civil Vamos Juntas, mismo que presidía y al cual pertenezco actualmente como presidenta honoraria.

Foro: La jurisdicción de la Corte Penal Internacional y sus primeros diez años de actividades: las obligaciones de México frente a la Corte (31 de enero de 2014).

En conjunto con la diputada federal del Partido del Trabajo, Loretta Ortiz Ahlf, la Federación Internacional por los Derechos Humanos, Amnistía Internacio-

nal, la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, y el Centro para el Desarrollo de la Justicia Internacional, organizamos el foro La jurisdicción de la Corte Penal Internacional y sus primeros 10 años: las obligaciones de México frente a la Corte.

En este foro se analizaron las principales funciones del organismo internacional además de profundizar en el alcance de éstas.

Invitamos a las y los diputados a promover y suscribir la modificación constitucional con un paquete de reformas que presentaremos en conjunto PRD y PT, que implementen el Estatuto de Roma, con ello se fortalecerá la cooperación con la Corte Penal Internacional y nuestro Estado, combatiendo así la impunidad de severas violaciones a los derechos humanos.

Balance del cumplimiento de la Plataforma de Acción de Beijing y las Metas del Milenio (20 de febrero de 2014).

Llevamos a cabo el foro “Balance del cumplimiento de la Plataforma de Acción de Beijing y de las Metas del Milenio”, en la Cámara de Diputados, dónde se analizaron diversos temas en materia de género como la promoción, lucha y defensa de los derechos de las mujeres. Además, se realizaron mesas de trabajo en las que los temas principales fueron pobreza, educación, salud, violencia, economía, legislación, mecanismos para el adelanto de las mujeres y medios de comunicación.

Conferencia de prensa sobre el caso San Fernando (5 de marzo de 2014).

En conferencia de prensa manifestamos nuestra inconformidad respecto de la cancelación por parte del presidente de la CNDH, Raúl Plascencia, de varias reuniones de trabajo con integrantes de la Comisión de Derechos Humanos. Nos referimos al caso de la masacre de San Fernando, Tamaulipas, en que familiares de las víctimas han exigido a la CNDH reconocer las graves violaciones a los derechos humanos y dar seguimiento a los pendientes de justicia y reparación integral que debieron ser el núcleo de la actuación del ombudsman.

Conferencia prensa en apoyo a la activista Nestora Salgado (20 de marzo de 2014).

Compañeras y compañeros legisladores nos manifestamos acerca de las irregularidades en la detención, proceso penal e internamiento de la señora Nestora Salgado García, coordinadora de la Policía Comunitaria del municipio de Olinalá, en región de La Montaña, del estado de Guerrero, perteneciente a la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias.

La señora Nestora Salgado fue detenida en la cabecera de ese municipio por efectivos del ejército, de la marina, de la policía estatal y de la policía municipal de Guerrero, fue sometida a tratos crueles e inhumanos, limitada en su derecho a recibir visitas familiares y a la complicación de las acciones de su defensa legal. Por ello exigimos la revisión del expediente de la detención, la



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputada federal
Margarita Elena
Tapia Fonllem
2o. INFORME DE ACTIVIDADES
2013-2014



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputada federal
Margarita Elena
Tapia Fonllem

2o. INFORME DE ACTIVIDADES
2013-2014

consideración de todas las pruebas, el respeto a sus derechos humanos y a sus garantías jurídicas como imputada.

Foro: Balance de las políticas para la igualdad de género y la no violencia en México (8 de abril de 2014).

Llevé a cabo este foro, conjuntamente con quince organizaciones de la sociedad civil, al cual asistió un nutrido grupo de personas: militantes feministas, estudiantes, periodistas y académicas interesadas en el tema. A lo largo del mismo realizamos un ejercicio de análisis y evaluación de las políticas que el Estado mexicano ha implementado para eliminar las desigualdades de género en el país, el objetivo de este ejercicio fue evaluar el cumplimiento de México de los instrumentos jurídicos vinculantes sobre derechos de las mujeres. Como resultado de esta actividad estoy realizando una Memoria, próxima a publicarse, en la que se señalarán las acciones que le falta realizar al Estado mexicano en favor del adelanto de las mujeres.

Comparecencia de la presidenta de la CDHDF ante la Asamblea Legislativa (25 de abril de 2014).

Asistimos a la comparecencia ante la Asamblea Legislativa de la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del DF (CDHDF), Perla Gómez Gallardo, con motivo de la presentación del informe anual de actividades de dicha comisión.

Encuentro internacional “La izquierda democrática” (28 de abril de 2014).

Organizado por el Instituto de Estudios Estratégicos Sintropía y por Demócratas de Izquierda, nos reunimos líderes y lideresas políticas y analistas de México, de Europa y de América Latina. Durante los trabajos realizados a lo largo de una semana completa y con diferentes sedes en México, coincidimos en que se debe analizar el papel de las izquierdas a nivel internacional, para que la izquierda democrática sea la que marque la nueva ruta política mundial, ante el fracaso del neoliberalismo.

Conferencia magistral del doctor Raúl Trejo Delarbre (12 de mayo de 2014).

Durante el Encuentro Internacional La Izquierda Democrática, en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, participé como moderadora de la conferencia magistral que ofreció el doctor en sociología, de la UNAM, Raúl Trejo Delarbre, en la que hizo un profundo análisis del papel de la prensa de izquierda, además de la importancia de la comunicación política y su evolución hasta el uso actual de las redes sociales electrónicas.

**Curso-taller “Perspectiva de Género y Derechos Humanos”,
en la CDHDF
(24 de mayo de 2014).**

Clausuramos el curso-taller “Perspectiva de Género y Derechos Humanos”, llevado a cabo en la CDHDF, a cargo de la Dirección Ejecutiva de Educación por los Derechos Humanos y de la asociación civil Vamos Juntas. En dicho taller se trabajó la formación para el desarrollo de proyectos de promoción de derechos humanos a través de metodologías para integrar la perspectiva de género en los mismos.

**Visita a Nestora Salgado en el penal federal de Nayarit
(28 de mayo de 2014).**

Un grupo de diputadas y diputados de los grupos parlamentarios de PRD y PT acudimos al Centro Federal de Readaptación Social Femenil “Noroeste” de Tepic, Nayarit, a entrevistarnos con Nestora Salgado. En esta oportunidad, pudimos conocer más acerca de su situación: se le han negado actividades y beneficios a los que tiene derecho cualquier persona en internamiento. Asimismo, nos expuso las diversas deficiencias en que han incurrido las autoridades en su proceso penal, por lo que hemos insistido en una intervención de alto nivel a fin de invalidar una serie de abusos e irregularidades que mantienen en prisión a una luchadora social.

**Inauguración de la nueva casa de Vamos Juntas, A. C.
(29 de mayo de 2014).**

Como presidenta honoraria de la asociación civil Vamos Juntas, y en compañía de su consejo directivo, presidido por Rosa María Barajas, inauguramos sus nuevas instalaciones ubicadas en Zempoala #45, esquina con Quebrada, colonia Narvarte.

Seguiremos trabajando unidas para hacer crecer esta asociación y ofrecer cada vez mejores servicios, protegiendo los derechos humanos desde una perspectiva de género.

**Pronunciamiento acerca de la resolución del Tribunal de Justicia
Fiscal y Administrativa a favor de la reparación a Jacinta Francisco
(30 de mayo de 2014).**

Después de conocerse la decisión del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, que reconoció la inocencia de la indígena Jacinta Francisco respecto de los delitos que le imputaron arbitrariamente las autoridades federales, exhortamos públicamente al titular de la Procuraduría General de la República a acatar esta resolución. Le solicitamos gestionar sin demora la indemnización correspondiente para sentar un precedente en los casos en que las autoridades de justicia han realizado imputaciones falsas y actúan sin respetar los derechos de las personas acusadas, como en el caso de las tres mujeres indígenas imputadas por el delito de secuestro.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputada federal
Margarita Elena
Tapia Fonllem
2o. INFORME DE ACTIVIDADES
2013-2014



Módulo de gestión y atención ciudadana

Inauguración de mi módulo de gestión (4 de abril de 2014).

En compañía de más de doscientas vecinas y vecinos, inauguramos mi módulo de gestión, ubicado en avenida Emiliano Zapata número 32 bis, colonia Portales Oriente, delegación Benito Juárez.

El objetivo de este módulo es tener un contacto directo con las y los ciudadanos. Está diseñado para ofrecer servicios de gestión, recepción de documentos y peticiones, además de otros servicios particulares para la ciudadanía.

Invito a todas las personas a que asistan y reitero mi compromiso con ustedes de atender sus solicitudes.

Reunión con representantes de la asociación civil Amistad Ministerial (7 de mayo).

En compañía del aspirante a la presidencia del PRD, Carlos Navarrete, nos reunimos con treinta representantes de diferentes delegaciones de la asociación civil Amistad Ministerial, en la colonia Narvarte, quienes nos externaron los principales problemas que tienen y acordamos trabajar en conjunto para mejorar nuestra ciudad.

Brigadas de servicios comunitarios
Hemos llevado los servicios, totalmente gratuitos, del módulo de gestión a diferentes partes de la delegación de Benito Juárez, que incluyen: medición de glucosa y de presión arterial; asesoría jurídica, psicológica y académica; corte de cabello y gestiones ciudadanas.

Para ampliar el apoyo del módulo de gestión, el 11 de junio de 2014 se abrió un espacio ciudadano en la colonia Narvarte con el objetivo de brindar atención a las y los vecinos de esa zona de la delegación.



Aportaciones a la ciudadanía:

- Se donaron dos sillas de ruedas a dos adultas mayores, la primera a una vecina de la colonia San Pedro de los Pinos y la otra a una vecina de la colonia Santa Cruz Atoyac.
- Se apoyó la compra de medicamentos para un bebé de seis meses de edad en la colonia Santa Cruz Atoyac.
- Se apoyó a la mayordomía de la colonia Santa Cruz Atoyac para la realización de una función de lucha libre para las fiestas patronales del 3 de mayo. Asistimos a esta celebración en la que me comprometí a brindarles mi apoyo a las y los ciudadanos.
- Conforme a los trabajos comunitarios que realiza mi módulo de gestión, organizamos una jornada de salud visual, en la que apoyamos a los vecinos de la colonia Santa Cruz Atoyac con el examen de la vista y donación de lentes. Mi compromiso es que seguiremos llevando apoyos al mayor número de ciudadanas y ciudadanos.

Objetivos cumplidos:

- Durante estos meses de funcionamiento de mi módulo, se llevaron a cabo doscientas gestiones, de las cuales se dio solución a 150 y otras cincuenta se encuentran en trámite, particularmente ingresadas a la delegación Benito Juárez.
- Las peticiones más recurrentes han sido: poda y tala de árboles, alumbrado público, seguridad y sobre todo las construcciones que se realizan en la delegación; un alto porcentaje de vecinos y vecinas está en contra de las nuevas construcciones que se realizan en la demarcación.
- Las dos instancias que han acompañado y resuelto la petición ciudadana de manera inmediata son la Comisión Federal de Electricidad y la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF), a través de la licenciada Gabriela Melchor Quintana, enlace delegacional en la SSPDF.

Reuniones con vecinos de la delegación Benito Juárez

Conforme al ejercicio de transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía, durante los meses de septiembre a diciembre, se entregó de manera personal y casa por casa, mi primer informe de actividades legislativas, correspondiente al periodo 2012-2013, en la delegación de Benito Juárez.

Junto a mi equipo de trabajo escuchamos y atendimos las peticiones respecto de los diferentes problemas que viven en sus colonias.

El año pasado realizamos las siguientes visitas: a la colonia Portales (11 de septiembre); colonia Moderna (20 de septiembre y el 14 de diciembre) y a la colonia San Pedro de los Pinos (16 de diciembre). Al finalizar el año, asistimos a una invitación por parte de la colonia Moderna a su tradicional noche de posada.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputada federal
Margarita Elena
Tapia Fonllem

2o. INFORME DE ACTIVIDADES
2013-2014

Respecto del año en curso: colonia Moderna (14 de Enero); colonia Niños Héroes (12 de Marzo); colonia Postal (15 de marzo) y a la colonia Narvarte (5 de Febrero y el 29 de mayo). En esta última reunión de vecinos nos acompañó el comandante de la SSPDF en el sector Narvarte, Adrián González, para atender de manera conjunta los principales problemas de seguridad que aquejan esta zona, comprometiéndose a atender todas las peticiones de los vecinos en la materia.

Celebración Día del Niño y la Niña (25 y 27 de abril de 2014).

Realizamos dos eventos, uno en la colonia Moderna y otro en la colonia No-noalco, respectivamente. Reiteré que nuestro trabajo legislativo y todos los cambios que proponemos son para ofrecer un mejor futuro a las nuevas generaciones, un mejor país, comprometiéndonos día a día en proteger los derechos de las niñas y los niños, trabajando arduamente para reducir la brecha de desigualdad en la que vivimos.

Celebración del Día de las Madres (8 y 9 de mayo).

Para celebrar este día, llevamos a cabo dos eventos, uno en la colonia San Pedro de los Pinos y el otro en la colonia Postal.

Deseándoles una memorable celebración, invité a todas las asistentes a reflexionar sobre nuestro rol como madre y el esfuerzo que implica serlo, especialmente en los casos en los que nosotras sostenemos completamente a la familia. Por estas y por muchas más razones invité a festejar no sólo el 10 de mayo, sino todos los días por nuestra gran labor.

Desayuno por el Día del Maestro (17 de mayo de 2014).

Nos reunimos con las y los compañeros docentes para festejar su día, reconociéndoles la admirable labor que realizan al formar a nuestras hijas e hijos, y su entrega y vocación por el futuro de nuestra nación.



Quiero tener un vínculo de comunicación directa contigo,
a través de las siguientes redes sociales:

 <http://www.facebook.com/elena.tapia.fonllem>

 @elena_tapiaf

 <https://elenatapiafonllem.wordpress.com>

 elena.tapia@congreso.gob.mx

 elena.tapia.cg@gmail.com

 <http://www.youtube.com/user/elenatapiafonllem>



Contáctame al teléfono
5628-1300, extensión 56441, en mi oficina
de la Cámara de Diputados, en Av. H. Congreso de La Unión
núm. 66, colonia El Parque, C.P. 15960, oficina 360, edificio B,
en la Ciudad de México; o en mi Módulo de gestión y atención
ciudadana, en av. Emiliano Zapata núm, 32 bis, col. Portales
Oriente, deleg. Benito Juárez, en el Distrito Federal;
teléfono: 5243.1382